

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-02-25586635
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 04-12-2014 16:31:37
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-411-SE14

SEÑOR (ES)	OLYMPIA SERVICE S A	A Sr (a)	PABLO ALVARADO CADIZ
DIRECCIÓN	O. ARTURO ESPINOZA N° 2492 Macul (EX LOS 3 ANTONIOS) MAC Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56)(2) 2388834
RUT	96.842.500-5	FAX	(56)(2) 2389835

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Reparación equipo fotocopiadora		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	04-12-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Av Jose Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Av Jose Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nancy del Carmen Torres Barrera	56-02-25586635	colegioantu@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103107	Suministros de limpieza para impresoras, fax o fot	1 Unidad no definida			180.260,00	0,00	0,00	180.260

Neto	\$ 180.260
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 180.260
19% IVA	\$ 34.249
Total	\$ 214.509

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Unidad de Mantenimiento

Observaciones:

Colegio Antu- Trinidad Ramirez 0750- La Cisterna
 Fono 225586635
 Contacto: Nancy Torres Barrera
 Directora (S)
 Forma de pago: Cheque contra entrega de factura conforme
 Cargo: Unidad de Mantenimiento

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>